



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0060401/2017

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución 145/2018; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 y concordantes, y teniendo en cuenta lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución 145/2018 y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Agr. Mgter. ANTONIO MARCELO AOKI (legajo 31916) en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Manejos de Suelos, a partir del 23 de marzo de 2018 y por el término reglamentario de siete años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES
DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

gc

